

## ORDEN DE COMPRA

Van de la constant de	
167	
NÚMERO	

FEC	HA DE ELABORAC	IÓN
DIA	MES	AÑO
16	10	2020

Av. Juarez Nº 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33)3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE **ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA** 

No. PROYECTO: No. FONDO: 1.1.1.1 PROGRAMA: SUBSIDIO ORD GOB FED 2020 CARGO PRESUPUESTAL

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

SERVICIOS MANA, S.A. DE C.V. PROVEEDOR DOMICILIO DEL PROVEEDOR TELÉFONO RFC FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
LTS	COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS OFICIALES Y EQUIPO DE JARDINERÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO. MES DE SEPTIEMBRE DE 2020	3,198.78	\$ 17.30	\$ 55,330.0
IMPORTE CON			SUB-TOTAL	\$ 55,330.0
IMPORTE CON LETRA:	SON: ( SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 51 /100	IVA 16%	\$ 8,645.4	
		TOTAL	\$ 63,975.5	

			CONDIC	IONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES	
FECHA DE ENTREC	AL PAG	)	LUGAR DE ENTREC CARRETERA FEDERAL NO. 23, KM. 191, SANTIAGO		FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADI	ES:	No. DE	PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

**OBSERVACIONES** 

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ

MTRO. URIEL NUÑO QUTIÉR

MOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el

reverso de la presente Orden de Compra

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLIO TANTE

DEPENDENCIA EMISORA

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

> Página 1 de 1 15:33



## ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC167-CUNORTE-2020
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS OFICIALES Y EQUIPO DE JARDINERÍA
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 2020

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 15:30 horas del día 16 de octubre de 2020, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$63,975.51 (Sesenta y tres mil novecientos setenta y cinco pesos 51/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:	SERVICIOS MANA, S.A. DE C.V.			

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez Rector

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisicion

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200, Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466 www.cunorte.udg.mx